

Declaración conjunta de IndustriALL Global Union e industriAll European Trade Union sobre la COP26

¡Es hora de actuar! ¡La Transición Justa debe convertirse en una realidad hoy!

Con motivo de la 26.^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que tendrá lugar del 1 al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow, IndustriALL Global Union e industriAll European Trade Union, que conjuntamente representan a más de 50 millones de trabajadores de los sectores de la industria, la energía y la minería a nivel mundial, instan a los gobiernos a que **actúen y transformen definitivamente a la Transición Justa en una realidad para todos y para todas las generaciones.**

Durante muchos años, el movimiento sindical internacional ha expresado abiertamente la necesidad de garantizar una Transición Justa junto acompañada por objetivos más ambiciosos en materia climática. No podemos ignorar la necesidad urgente de intensificar nuestros esfuerzos a nivel mundial para lograr la neutralidad climática lo antes posible. **El cambio climático nos afecta a todos,** y se hace evidente por los recientes eventos climáticos extremos en todo el mundo, pero no podemos permitir que los trabajadores y los pobres sean los primeros en pagar las consecuencias. Las medidas para mitigar y adaptarse al cambio climático no afectarán a todos por igual. Los trabajadores de todo el mundo son fundamentales para concretar la transición y serán los encargados de implementar estos objetivos climáticos por medio de su trabajo diario.

Hicimos campaña para la inclusión del concepto de la Transición Justa en el Acuerdo Climático de París en 2015 y para el desarrollo de las directrices de la OIT sobre cómo implementarla en la práctica. Las directrices de la OIT ponen de relieve la necesidad del diálogo tripartito, incluidos los gobiernos, los empleadores y los sindicatos, en cada una de las áreas políticas definidas en el marco de la Transición Justa¹. En 2018, durante la COP24, 56 participantes adoptaron la Declaración de Silesia para la Solidaridad y Transición Justa, y destacaron que “la Transición Justa de la fuerza laboral y la creación de trabajo decente y empleos de calidad son cruciales para garantizar una transición efectiva e inclusiva que implique bajas emisiones de gases de efecto invernadero y un desarrollo resistente al cambio climático”. La declaración invitó a todas las partes relevantes a implementarla.

A pesar de los avances significativos, en muchos casos la Transición Justa suele limitarse meramente a palabras. Las declaraciones de buenas intenciones ahora deben confirmarse con acciones concretas. Especialmente durante la crisis de la COVID, y también en el período posterior a ella, se perdieron puestos de trabajo, no se respetó el diálogo social y los trabajadores se vieron sometidos a condiciones precarias. Por lo tanto, IndustriALL Global Union e industriAll European Trade Union instan a los gobiernos a que pasen de las palabras a la implementación de una Transición Justa a través de medidas y recursos en la práctica. Para lograrlo, los planes de Transición

¹ ILO, 2015, p.3, *Guidelines for a just transition towards environmentally sustainable economies and societies for all (Directrices para una Transición Justa hacia economías medioambientalmente sostenibles y sociedades para todos)*:
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_432859.pdf

Justa deben incluirse sistemáticamente como parte del proceso de presentación de informes de la CMNUCC, en todos los países.

Reconocemos que, históricamente, el norte global industrializado ha contribuido a gran parte del calentamiento global. Si bien la crisis climática hoy en día requiere acciones enérgicas por parte de todos los países a escala mundial, necesitamos objetivos de emisión equitativos, basados en responsabilidades comunes pero diferenciadas, así como el financiamiento de las acciones climáticas en los países menos desarrollados. Además, las empresas multinacionales deben realizar la transición necesaria en su cadena de suministro y garantizar una Transición Justa también para los trabajadores que forman parte de esta. **¡La transición ya está en curso!** La fabricación y el desarrollo económico a nivel mundial experimentan cambios rápidos, y no solo como resultado de la necesidad de actuar respecto al cambio climático. La globalización continúa transformando las cadenas de valor, mientras que la rápida adopción de tecnologías disruptivas, como la digitalización avanzada, la inteligencia artificial, la impresión 3D y otras técnicas innovadoras, desafían a los países desarrollados y en desarrollo a diseñar e implementar políticas industriales sostenibles y anticipar la transición de los mercados laborales. La creación y el crecimiento de las tecnologías verdes y con bajas emisiones de carbono, así como la economía circular, ofrecen un gran potencial para crear una salida de la crisis climática. Sin embargo, los empleos verdes no se convertirán automáticamente en empleos dignos o “buenos”, como ya han señalado nuestros miembros. Solo se logrará una Transición Justa si los nuevos puestos de trabajo son de calidad y respetan las normas fundamentales del trabajo, especialmente la libertad sindical y el derecho a una negociación colectiva eficaz. Esto requiere un fuerte diálogo social con la plena participación de los sindicatos en la anticipación y la gestión de la transición. Asimismo, la negociación colectiva debe plasmarse en resultados concretos y de calidad para todos los trabajadores.

Además, muchas economías líderes han anunciado metas más ambiciosas en materia climáticas, y definido objetivos de neutralidad climática a largo plazo que podrían acelerar la transición y la disrupción en los sectores industriales donde se encuentran los trabajadores que representamos.

La pandemia de la COVID-19 hace que nuestros llamados colectivos se escuchen con más fuerza que nunca. **Debemos actuar ahora para garantizar un futuro justo para los trabajadores de hoy y para las próximas generaciones.** La COVID-19 ha acelerado los cambios estructurales que ya estaban presentes en todo el mundo. También ha puesto en riesgo el sustento de millones de trabajadores. Como consecuencia de la crisis actual, hemos sido testigos de reestructuraciones masivas en nuestros sectores colectivos y en las empresas, de cierres de plantas y reducciones de personal. Hemos observado también una profundización cada vez mayor de las divisiones entre el norte y el sur global en cuanto a las respuestas a la pandemia, las medidas de protección de los trabajadores y los planes de recuperación de las economías. Si bien los trabajadores han estado en la primera línea, en muchas ocasiones arriesgando directamente su salud, esta situación de emergencia a nivel mundial ha sumido a millones en la pobreza y el sufrimiento.

Sin embargo, durante el último año, se han llevado a cabo planes de recuperación en muchos países, en particular en el norte global, y se ha abordado la crisis como una oportunidad para una recuperación ecológica y sustentada en la disminución de las emisiones de carbono, así como para una mejor reconstrucción. Queremos que esos programas de recuperación contribuyan a la construcción de un mundo mejor para todos, incluidos los trabajadores de todo el mundo.

En este contexto, IndustriALL Global Union e industriAll Europe reafirman su pedido conjunto a los gobiernos y las partes de la 26.^a Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima y exigen una Transición Justa, en la que los trabajadores industriales formen parte de la solución y todos los actores participen en una transición hacia un futuro sostenible para todos.

Reiteramos los elementos cruciales sobre los que las partes deben cumplir con lo manifestado:

1. **Necesitamos compromisos claros para una recuperación sostenible a nivel mundial y políticas industriales.** Es necesario implementar planes y estrategias a nivel nacional y regional que apunten a inversiones tanto en la transformación de los sectores industriales hacia la neutralidad climática como en la creación de empleos de buena calidad en sectores industriales emergentes respetuosos del medio ambiente y del clima, que garanticen el trabajo decente y lugares de trabajo inclusivos. Se debe contar con fondos e instalaciones adecuados para la investigación, el desarrollo y la innovación en sectores específicos y en las cadenas de suministro de la economía, y se debe contribuir, además, al desarrollo de tecnologías innovadoras fundamentales para la descarbonización, la creación de empleo y el desarrollo social. Esto implicará un compromiso de inversión del ámbito público y privado. En tiempos de crisis económica mundial y de esfuerzos colectivos para lograr la recuperación, es crucial que todos los planes de recuperación sean coherentes con los compromisos del Acuerdo de París, y estén dirigidos a construir esta recuperación a la par de una economía sostenible, así como un futuro justo para todos.

Además, una política industrial sólida debe considerar las disparidades regionales en cuanto a la dependencia del carbono y las necesidades sociales, así como también promover la eficiencia energética y evitar la fuga de carbono. El desarrollo sostenible y la creación de empleo decente son necesarios, especialmente en aquellas regiones que se ven más afectadas por la transición a menores emisiones de carbono y enfrentan una enorme pérdida de puestos de trabajo. Ningún trabajador ni región debe quedar relegado. Por lo tanto, el fomento y desarrollo de tales políticas debe ser una prioridad.

2. **Se debe fortalecer toda la gama de programas y protecciones sociales.** Esto incluye la salud y el bienestar, los seguros de desempleo, las pensiones y, sobre todo, la educación, la reeducación, la formación y la reconversión profesional, así como los sistemas integrales de educación permanente. Para que la fuerza de trabajo se adapte a una industria global reestructurada, las oportunidades de adquirir conocimientos, habilidades y competencias transferibles deben ser de acceso libre y amplio, mientras que el fortalecimiento de la protección social para los trabajadores afectados requiere una base sólida de protección social general. La COP26 debe dejar claro que la necesidad de hacer frente a la crisis climática no puede utilizarse como excusa para reducir costos e implementar medidas de austeridad en el momento en que más se necesita la protección social.
3. **Se necesitan programas creativos y audaces de adaptación de la fuerza laboral para lograr un futuro industrial sostenible.** Si bien los programas tradicionales de ajuste de la fuerza laboral que se implementan de manera descendente rara vez han demostrado ser efectivos, una Transición Justa de cara a una transformación industrial potencialmente masiva exige un

nuevo enfoque para este ajuste, que se adecue a las necesidades y deseos de las personas afectadas por los rápidos cambios que anticipamos en la economía. No habrá un solo enfoque que sirva para todos. Si bien nuestra primera opción siempre es lograr que los trabajos existentes sean más ecológicos y preservar los medios de vida de los trabajadores en esos sectores, está claro que la transición no afecta a todos los sectores y empleos por igual. Los desafíos y oportunidades serán diferentes para los trabajadores de los sectores de la minería, la energía, el acero, el aluminio, aeroespacial, automotor o químico, por ejemplo. En el curso de nuestros esfuerzos colectivos para implementar la descarbonización, veremos la transición de puestos de trabajo en la mayoría de los sectores y la creación de otros, pero también seremos testigos de la desaparición de algunos. Para lograr la paz social es necesario que se cuide a aquellos trabajadores cuyos trabajos puedan verse afectados. Los trabajadores más jóvenes pueden apreciar las oportunidades de asistir a programas de capacitación y educación de calidad, mientras que los mayores pueden verse más beneficiados por oportunidades de empleo decente, que ofician de puente hacia la jubilación anticipada. Los trabajadores a mitad de su trayectoria laboral pueden necesitar otros tipos de apoyo, sustentados por una educación continua integral y programas de trabajo permanentes, para trasladarse a nuevos trabajos en industrias más verdes y sostenibles. Las familias y las comunidades e instituciones que dependen de las industrias actuales también necesitarán apoyo específico. La COP26 debe asegurar un futuro positivo para los trabajadores de hoy y también para los del mañana.

4. **El crecimiento verde debe ser el camino a seguir, y los empleos verdes deben convertirse en empleos de calidad y decentes!** Si bien todos están de acuerdo en que el “nuevo” crecimiento debe ser verde, y que este requiere tecnologías verdes y estrategias industriales adaptadas, nosotros, como organizaciones sindicales, exigimos que este crecimiento también implique más empleos verdes y normas laborales adecuadas. Los trabajadores que realizan tareas útiles y sostenibles (en los sectores de producción y servicios) deben tratarse con respeto y no verse obligados a migrar hacia condiciones laborales precarias. La industria del futuro debe desarrollarse para las personas. Las buenas condiciones de trabajo son necesidades básicas para todos, pero especialmente en las “nuevas” tecnologías e industrias verdes. Esto supone un nuevo pacto para todos los trabajadores que implique sacarlos de la pobreza y la inseguridad, una expansión de la sindicalización, negociación sectorial, nuevos derechos laborales, una semana laboral más corta y mejores salarios y condiciones de trabajo.
5. **Los trabajadores son los verdaderos protagonistas de la transición y deben ser reconocidos con su propio espacio en las instancias de toma de decisiones.** En este contexto de rápidos cambios tecnológicos, un entorno laboral en constante transformación, nuevos riesgos para la salud y la seguridad y necesidades variables en los mercados laborales, instamos a los gobiernos, las industrias y las empresas a que involucren de forma genuina a los sindicatos en mecanismos efectivos de diálogo social. Los trabajadores no deberían ser meros receptores pasivos de las políticas que se implementan de forma descendente y definen el futuro de sus empleos, sino cocreadores activos de vías de transición sostenibles. Esto significa también reconocer plenamente a los trabajadores como una de las partes

interesadas integrantes de la empresa y en la gestión de la crisis climática y que, por ello, es necesario implicarlos de lleno en la gobernanza del proceso de transición. Solo mediante la aplicación efectiva de las normas fundamentales del trabajo, incluida la libertad sindical, el derecho de sindicación y el derecho a la negociación colectiva, podremos ofrecer empleos de calidad, regímenes sólidos de salud y seguridad, e igualdad para todos los grupos de trabajadores, al tiempo que nos anticipamos a los cambios. Recordamos a las partes que **los derechos de los trabajadores son derechos humanos**. Solo mediante compromisos claros de las partes y una aplicación efectiva se puede lograr una Transición Justa.

Los puntos anteriores establecen claramente nuestras expectativas para la 26.ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima. Si bien la pandemia golpea nuestro planeta, debilita nuestras economías y aumenta las desigualdades y la pobreza a nivel mundial, no podemos darnos el lujo de no cumplir con nuestros compromisos climáticos, y debemos construir un futuro justo, resiliente y sostenible para todos, y hacerlo con pleno reconocimiento de los derechos de los trabajadores.

Los trabajadores industriales y los sindicatos que los representan están preparados para esta tarea.